

11-23.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y media del dia diez y media de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, me constituyó en el Salón de Sesiones de esta Cámara Provincial, con el Honorable Alcalde vecinal, D. Guillermo Garrido Meléndez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya numeroso número de señores vocales para poder celebrarla, procedí a reunirme de nuevo en segunda, el próximo viernes, día veinte y uno de los corrientes, para la hora indicada en la convocatoria.

C.P. Attestado vecinal
J. M. G.

C.P. Secretario interino
J.

N. 24.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el Día 21 de marzo de 1969. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y media y diez minutos del dia veinte y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Cámara Provincial, bajo la Presidencia del Hon. Sr. Alcalde, D. Gabriel Delgado Sopena, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Dres. Venerables de Alcaldes D. Pablo Sánchez Valls, D. Juan M. Fiol Tarr, D. José M. Pérez Roig, D. Miguel Ángel Domínguez Bell, el Interventor de Fondo, D. Augustín Caballo Fernández, y asistentes de mi, el Subsecretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya pasado la hora diez y media y once minutos, el Sr. Presidente sobre la sesión, abriendo la estera al sacerdote de la anterior, que se expresa por sucesivamente:

2.

La gracia, seguramente se preverá abonar los honorarios de acuerdo a lo que se acuerde en las reuniones presididas por diversos miembros de la